



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"OFICINA MERCADERIA EN
TRANSITO"

SANTA CRUZ, 30 de Noviembre del 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 307 de fecha 30 de Noviembre del 2017, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 3.357/

APRUEBESE Patente Comercial "OFICINA MERCADERIA EN TRANSITO", a nombre de **TRANSPORTE VARMONTT LTDA.**, RUT: N° 76.033.213-5, con domicilio en Rafael Casanova N° 591, Depto. 2, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría